

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 4 de octubre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). (PP. 2335/2022).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/0708/2020/N.

Promotor: Mangos Energy, S.L., con CIF: B-90448101.

Término municipal: Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Actuación: Instalación Solar Fotovoltaica «FV Los Mangos» de 46,64 MWp.

Resumen actuación: El objeto del proyecto es el desarrollo de una planta fotovoltaica denominada «FV Los Mangos», que estará compuesta por 111.048 módulos fotovoltaicos mono PERC de 420 Wp cada uno, para un total de 46,64 MWp, que ocuparán una superficie aproximada de 100,6 ha. La planta se distribuye en los poligonales separadas. Las dos zonas separadas de la planta se unen a través de una línea de 30 kV soterrada.

Sevilla, 4 de octubre de 2022.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.